

NOTA DE PRENSA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidida por el congresista Segundo Montalvo, ha programado su sexta sesión ordinaria para el martes 7 de octubre a las 9:00 a.m., en modalidad semipresencial (Plataforma Microsoft Teams), en la Sala 5 "Gustavo Mohme Llona" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Los temas de agenda son lo siguiente:

Predictamen recaído en los proyectos de ley 2036/2021-CR, 11922/2024- CR y 11846/2024-CR (autor: congresista Alfredo Pariona Sinche); 5071/2022-CR (autora: congresista Hilda Portero López); 8771/2024-CR, 11401/2024-CR y 11426/2024-CR (autora: congresista María Elizabeth Taipe Coronado); 11106/2024-CR y 11651/2024-CR (autor: congresista Carlos Enrique Alva Rojas); 11139/2024-CR, 11143/2024-CR, 11269/2024- CR, 11402/2024-CR, 11403/2024-CR, 11410/2024-CR, 11429/2024-CR, 11867/2024-CR, 11870/2024-CR, 12020/2025-CR, 12022/2025-CR, 12023/2025-CR (autor: congresista Waldemar Cerrón Rojas); 11187/2024- CR y 12008/2025-CR (autor: congresista Isaac Mita Alanoca); 11308/2024- CR y 12013/2025-CR (autor: congresista Américo Gonza Castillo); 11479/2024-CR (autor: congresista Guido Bellido Ugarte); 11794/2024-CR (autor: congresista Hamlet Echeverría Rodríguez); y 11803/2024-CR (autor: congresista Jorge Luis Flores Ancachi) , por el cual se propone, con texto sustitutorio, la "Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación de escuelas, institutos pedagógicos e institutos tecnológicos de Educación Superior públicos en los departamentos de Huancavelica, Apurímac, La Libertad, Junín, Cusco, Cajamarca, Puno, Tacna y Lima".

Predictamen de INSISTENCIA de la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo sobre la "Ley que modifica la Ley 2166, que crea el Colegio Profesional de Antropólogos, a fin de ampliar las disposiciones sobre su creación y fines" (proyectos de ley 1701/2021-CR, autor congresista Edgar Tello Montes; 3178/2022-CR, autora congresista Silvana Robles Araujo; y 3264/2022-CR, autora congresista María Taipe Coronado).

Predictamen recaído en los proyectos de ley 528/2021-CR (autora: congresista Karol Paredes Fonseca) y 7677/2023-CR (autor: congresista Idelso García Correa), por el cual se propone, con texto sustitutorio, la "Ley que modifica la Ley 27918, Ley de creación del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, a fin de incorporar los comités electorales nacional y regional, y regular la elección de sus órganos". 2.4. Predictamen de inhibición por no tener competencia en la materia, recaído en el Proyecto de Ley 9444/2023-CR (autora: congresista Rosselli Amuruz Dulanto), por el cual se propone "Ley que declara a la ciudad de Pausa capital de la provincia de Páucar de Sara Sara, región de Ayacucho, como capital cervantina del Perú".

Asimismo como la sustentación del congresista Waldemar Cerrón Rojas sobre el Proyecto de Ley 9042/2024-CR, de su autoría, por el que se propone la “Ley que prioriza el presupuesto para el cumplimiento de la Ley 31653, Ley que modifica la Ley 30512 sobre institutos y escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus docentes”.

Sustentación del señor congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu sobre el Proyecto de Ley 8059/2023-CR, de su autoría, por el que se propone la “Ley de derecho de formación deportiva futbolística”.

Sustentación del señor congresista Germán Tacuri Valdivia, sobre el Proyecto de Ley 12314/2025-CR, de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de preferente interés nacional y de necesidad pública la creación del Instituto Superior Tecnológico “San Pedro de Tambillo” en el distrito de Tambillo, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho”.